



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL  
**RESOLUCIÓN DE CONCEJO**  
**RC-152-2019**

Señor  
Rigoberto Guamantaqui  
**Concejal de Ambato**  
Abogado  
Alex Valladares  
**Concejal Suplente**  
Presente

De mi consideración:

REF: Of. SC-RG-19-012 FW 10977

FECHA: 13 de marzo de 2019

ASUNTO: Licencia sin remuneración, al concejal Rigoberto Guamantaqui, del 13 al 18 de marzo de 2019.

Me refiero al oficio SC-RG-19-012, suscrito por el señor Rigoberto Guamantaqui, Concejal de Ambato, quien requiere se le conceda licencia sin remuneración del 13 al 18 de marzo de 2019, de conformidad a lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 57 literal s), en concordancia con el inciso segundo del artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código, de la Democracia.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **12 de marzo de 2019**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57, literales a), d) y s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; “s.) Conceder licencias a sus miembros que, acumulados no sobrepasen sesenta días...”; y considerando:

- Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Servicio Público señala: “Servidoras y servidores publicas.- Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público”;
- Que, el literal g) del artículo 23 de la Ley Orgánica del Servicio Público indica: “Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley.”;
- Que, el inciso segundo del artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia manifiesta que: “los dignatarios que opten por la reelección inmediata podrán hacer uso de licencia sin remuneración desde la inscripción de sus candidaturas hasta el día siguiente de las elecciones.”;

**RESOLVIÓ**

1. Conceder licencia sin remuneración al señor Rigoberto Guamantaqui, Concejal de Ambato del 13 al 18 de marzo de 2019, inclusive; y,
2. Convocar al abogado Alex Valladares, Concejal Suplente para que se incorpore al seno del Concejo Municipal y Municipalidad de Ambato durante el mismo período de licencia de su titular.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez  
**Secretaria del Concejo Municipal**



c. c: Talento Humano

Financiero

Comisiones

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

Arch. Concejo (Of. SC-RG-19-012)



U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

WASHINGTON, D. C. 20535

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

DATE: 10/15/68

TO: SAC, NEW YORK

FROM: SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

On 10/15/68, [illegible] advised that [illegible] had been contacted by [illegible] who stated that [illegible] was currently residing at [illegible] address. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company.

[illegible] advised that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company.

[illegible] advised that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company.

[illegible] advised that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company.

[illegible] advised that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company. [illegible] stated that [illegible] was a [illegible] and was currently working for [illegible] company.

[Illegible signature]

[Illegible name]

[Illegible title]